



Nº 004-2022

Valparaíso, 10 de agosto de 2022

De conformidad con el instructivo contenido en el oficio Nº17.601, del 15 de julio del año en curso, emanado del señor secretario general de la Corporación, el Presidente de la **“Comisión Especial Investigadora de los actos de gobierno, especialmente los del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones, Servicio de Impuestos Internos y otros entes fiscalizadores, en relación con la prevención, fiscalización y protección de la seguridad y orden público ante la criminalidad y el robo de madera en la macrozona sur durante los últimos cuatro años, así como también las acciones conjuntas de los organismos del Estado para prevenir tales hechos (CEI-9)”**, H. diputado señor Eric Aedo Jeldres, acordó solicitar a V.E. tenga a bien autorizar, en la sesión ordinaria que realizará el lunes 29 de agosto próximo, la participación presencial de los gobernadores regionales de Biobío, La Araucanía y Los Ríos.

Dicha petición se fundamenta en las delicadas materias que abordarán los invitados en la aludida sesión, y que no sería factible tratarlas vía telemática.

Lo que comunico a V.E. por orden del Presidente de la Comisión Especial Investigadora, H. Diputado señor Eric Aedo Jeldres.

Dios guarde a V.E.

**JUAN CARLOS HERRERA INFANTE**

Abogado Secretario de la Comisión

**AL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS, SEÑOR RAÚL SOTO MARDONES.**

---

CEI 9 – Criminalidad y el robo de madera en la macrozona sur durante los últimos cuatro años, así como también las acciones conjuntas de los organismos del estado para prevenir tales hechos.

Dirección Pedro Montt s/n, Valparaíso

Teléfono (32) 250 50 52

Email mrequena@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 6FA5880D65B89486